

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN APOYO DEL TALLER DE RENFE
EN EL MUNICIPIO DE ÁGUILAS PARA QUE SEA CONSIDERADO COMO
UNA DEPENDENCIA ESTRATÉGICA.**

Victor Manuel Martínez Muñoz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular
Rafael González Tovar, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista
Óscar Urralburu Arza, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos
Miguel Sánchez López, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos-
Partido de la Ciudadanía
proponen al Pleno la siguiente Declaración Institucional::

Durante el año 2015 se está celebrando en el municipio de Águilas el 125 aniversario de la apertura de la línea férrea Alhendricos-Águilas, conjuntamente con la línea se construyeron los talleres de reparación de material ferroviario. Durante ese periodo de tiempo han pasado varias generaciones de ferroviarios que han dado lo mejor de su vida laboral y han defendido permanentemente la continuidad del taller, convirtiéndose en los verdaderos protagonistas de una historia gloriosa hecha por verdaderos profesionales que han llenado de prestigio el trabajo realizado, convirtiéndose en referencia nacional cualquiera de las diversas actividades profesionales que se han realizado desde su creación: desde la reparación de las locomotoras de vapor, a la construcción de trenes blindados, la fabricación, reparación de vagones, fabricación de vagones de nuevo tipo, construcción de cabinas para locomotora diésel, acompañamiento para el mantenimiento en ruta de trenes Altaria, o la reparación de cilindros de freno de material autopropulsado y motor y de las timonearías de freno de las locomotoras.

El taller de Águilas ha vivido periodos de expansión y consolidación que llegaron hasta el año 1982 con la última ampliación en la que se construyeron nuevas naves y se realizó la instalación de nueva maquinaria, tras ese periodo, se han vivido momentos difíciles donde el cierre de las instalaciones han estado encima de la mesa, que hasta ahora se han podido superar gracias al apoyo social y político que han recibido tanto del Ayuntamiento de Águilas, como del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y del esfuerzo de sus trabajadores, que han permitido varios acuerdos con la empresa RENFE para el mantenimiento de la actividad ferroviaria en dichas instalaciones, aunque las políticas realizadas desde la empresa destinadas a la reducción de plantilla, por medio de planes de prejubilaciones, expedientes de regulación de empleo, y la amortización de las vacantes, ha disminuido la plantilla de ferroviarios significativamente.

En los últimos cuatro años el taller de Águilas se ha especializado en un centro de reparación de componentes (CERC), reparando cilindros de freno de material de autopropulsado y motor y de timonearías de freno y tracción de locomotoras, con una plantilla de 25 ferroviarios, la producción ha ido aumentando hasta alcanzar en el año 2014 la reparación de 3400 componentes de frenos y 53 timonearías, lo que ha propiciado a primeros de este año la felicitación de la dirección de talleres por la calidad de las reparaciones y los tiempos de entrega de los componentes, que ha mejorado sustancialmente sobre las anteriores reparaciones. Asimismo la cuenta de resultados del taller es positiva generando un nivel de ingresos mucho mayores que los gastos que tiene, tanto de personal, mantenimiento de las instalaciones y gastos de la estructura de RENFE.

En los últimos meses se han producido algunos hechos e informaciones que podrían poner en peligro la continuidad de la actividad ferroviaria en unos talleres que han estado ligados a la historia del municipio de Águilas desde su construcción hace 125 años y que han contribuido de forma permanente al desarrollo y prosperidad de nuestra población dando trabajo a miles de aguilenses durante estos años.

Es por ello que ante la situación de inquietud que se ha generado entre la ciudadanía de este municipio por dichas informaciones al respecto del cierre de las instalaciones referidas, se hace preciso el apoyo de la Asamblea Regional de Murcia al municipio de Águilas y a esta justa reivindicación.

1. La Asamblea Regional manifiesta su apoyo al Pleno del Ayuntamiento de Águilas en su reivindicación en apoyo del taller de RENFE para que sea considerado como una dependencia estratégica que garantice la continuidad de la plantilla existente, así como la asignación de nuevas cargas de trabajo que permita la incorporación de nuevos puestos de trabajo.
2. La Asamblea Regional manifiesta su apoyo al Ayuntamiento de Águilas en su petición relativa a la implantación del Ciclo formativo de Técnico de Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario en nuestra localidad solicitado en febrero del presente año.
3. La Asamblea Regional expresa el apoyo y confianza en las negociaciones que en torno a las propuestas y alternativas presentadas por los trabajadores del taller y sus sindicatos posibiliten acuerdo con la Dirección de RENFE que permita la continuidad del Taller, que debe de tener en cuenta necesariamente las repercusiones positivas que generarán la



Asamblea Regional
de Murcia

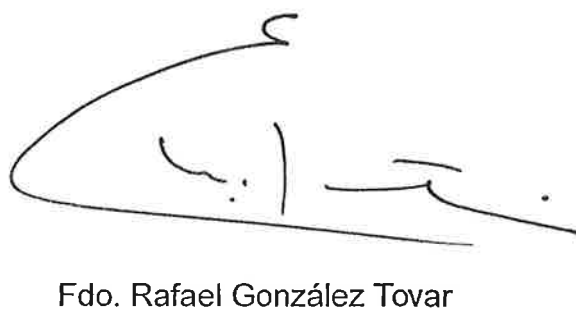
inmediata llegada del AVE a nuestra región, la próxima conexión con el Corredor Mediterráneo y la continuidad hasta Almería.

4. La Asamblea Regional remitirá este acuerdo al Ministerio de Fomento, a la Dirección de RENFE, y a la Consejería de Fomento, Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para que realicen tantas gestiones sean necesarias para conseguir la continuidad de las tareas de mantenimiento y reparación de material ferroviario en el taller de Águilas y mediante los acuerdos de colaboración oportunos entre las diferentes administraciones se implante el ciclo Formativo de Técnico de Material Rodante Ferroviario en el municipio de Águilas.

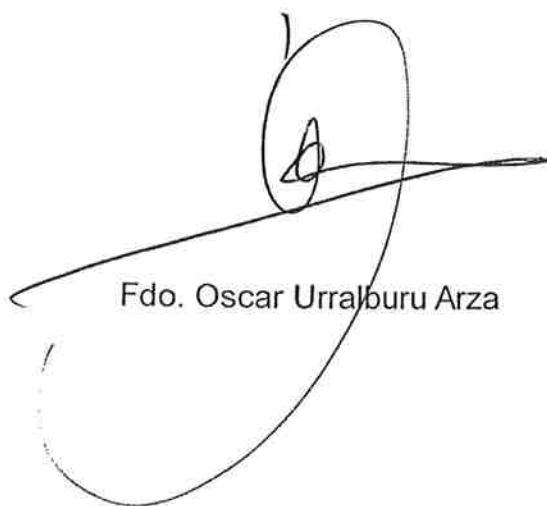
Cartagena, 10 de noviembre de 2015



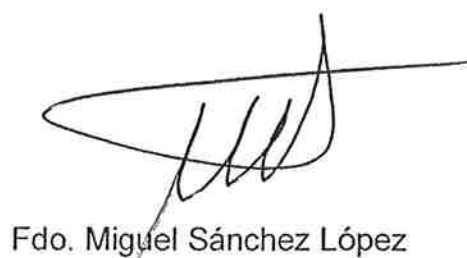
Fdo. Victor Manuel Martínez Muñoz



Fdo. Rafael González Tovar



Fdo. Oscar Urralburu Arza



Fdo. Miguel Sánchez López